



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

**Organismo Autónomo
de Cultura**

Acta

El día 11 de septiembre de 2023, a las 17.00 h, previamente convocados, se reúnen los miembros del Jurado de la Bienal Regional de Artes Plásticas, conforme a lo establecido en la base décima de las bases específicas reguladoras de la Bienal Regional de Artes Plásticas, en la Sala Pedro González del Museo Municipal de Bellas Artes.

Asisten :

- D. Santiago Díaz Mejías. Presidente del Organismo Autónomo de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Domingo Sola Antequera. Doctor del departamento de Historia del Arte y Filosofía de la Universidad de La Laguna.
- D^a Laura María Mesa Lima. Artista plástica y profesora de dibujo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna.
- D^a. Ana Luisa González Reimers. Académica en la RACBA y Licenciada en Geografía e Historia, sección Historia del Arte por la ULL.
- D. Andrés Delgado. Artista, gestor cultural y comisario.
- D. Javier Sicilia Rodríguez. Doctor y Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de La Laguna.
- D. Claudio Marrero Escudero. Presidente del Ateneo de La Laguna.
- D^a. Carlota Cobo Hernández. Directora Gerente del Organismo Autónomo de Cultura, que actúa como secretaria.
- D^a Ángela González de Vallejo. Gestora Cultural del Organismo Autónomo de Cultura que interviene con voz pero sin voto.

El Presidente da la bienvenida y agradece a los asistentes su presencia y dedicación.

Código Seguro De Verificación	cvfE18iuqvYHHSigIKjGgw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlota Cobo Hernández	Firmado	13/09/2023 08:26:50	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cvfE18iuqvYHHSigIKjGgw==			



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

**Organismo Autónomo
de Cultura**

Tal y como se establece en la base séptima, tras la selección previa realizada el pasado 17 de julio, se publicó el acta y se notificó el resultado a los seleccionados y a los no seleccionados.

Atendiendo a la base octava, los seleccionados han presentado su obra en formato original, cumpliendo con el plazo establecido de 15 días, así como con los requisitos de presentación señalados en la misma base, excepto la obra "Glaciar Grey II" que presenta firma visible en la parte inferior derecha del cuadro, por lo que queda descalificada.

A continuación se indica el listado de las obras previamente seleccionadas:

Título de la obra	Modalidad	Valoración
06-08-1945	Pintura	APTO
LO PEOR QUE PUEDE PASAR ES QUE EL TIEMPO NO PASE, Y ESO NO VA A PASAR	Pintura	APTO
LA ESPERA	Pintura	APTO
ESTATUTO DEL RECUERDO	Pintura	APTO
GLACIAR GREY II	Pintura	DESCALIFICADA
MIRANDO	Pintura	APTO

La obra que se encuentra expuesta en la Sala Pedro González ha sido valorada por los asistentes para proceder a determinar la concesión de los premios que conforme a la base cuarta, se establece un Primer Premio dotado de 4.000,00 € y un Segundo Premio dotado de 2.000,00 €.

El Jurado acuerda, por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

- Primer Premio: "Lo peor que puede pasar es que el tiempo no pase, y eso no va a pasar."
- Segundo Premio: "Estatuto del recuerdo."

Código Seguro De Verificación	cvfE18iuqvYHHSigIKjGgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlota Cobo Hernández	Firmado	13/09/2023 08:26:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cvfE18iuqvYHHSigIKjGgw==		





Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

**Organismo Autónomo
de Cultura**

Y las siguientes menciones honoríficas:

- 06-08-1945.
- “La espera”.
- “Mirando”.

Y siendo las 18:30 horas, finaliza la sesión.

D. Santiago Díaz Mejías.

D. Domingo Sola Antequera.

D^a Laura María Mesa Lima.

D^a. Ana Luisa González Reimers.

D. Andrés Delgado.

D. Javier Sicilia Rodríguez.

Código Seguro De Verificación	cvfE18iuqvYHHSigIKjGgw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlota Cobo Hernández	Firmado	13/09/2023 08:26:50	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/cvfE18iuqvYHHSigIKjGgw==			